

CAPÍTULO I

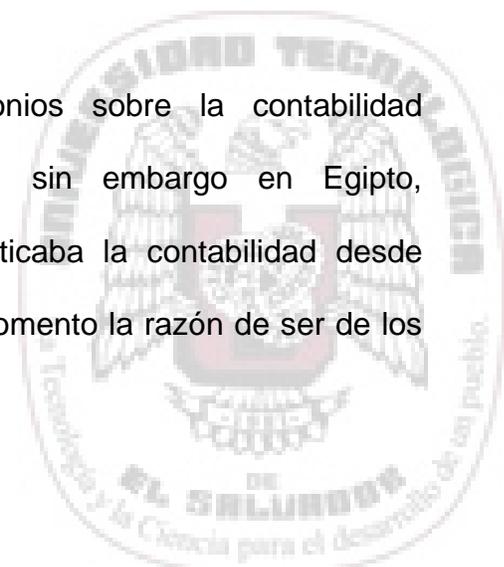
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

1.1 ORIGEN DE LA CONTABILIDAD

La contabilidad se remonta desde tiempos muy antiguos, es decir desde que el hombre se ve obligado a llevar registros y controles de sus propiedades; porque su memoria no bastaba para guardar la información requerida. Se ha demostrado a través de diversos historiadores que en épocas y/o civilizaciones como la egipcia y romana, se empleaban técnicas contables que se derivaban del intercambio comercial.

Basados en la obra Origen y Evolución de la Contabilidad del autor Federico Gert Manero, se hará un resumen sintético de la evolución de la contabilidad.

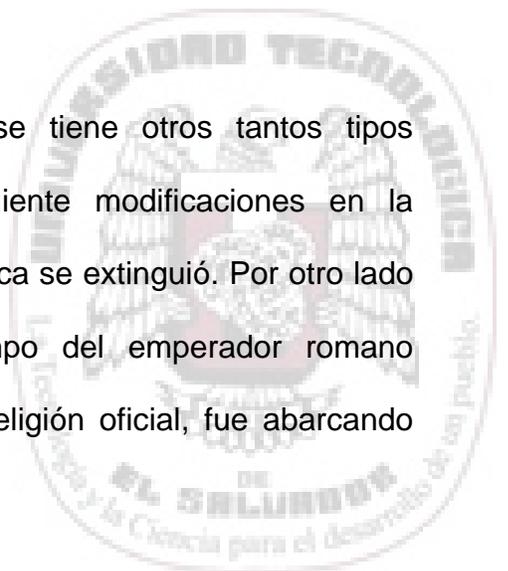
“En la Edad Antigua existen testimonios sobre la contabilidad practicada en tiempos muy remotos, sin embargo en Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma, se practicaba la contabilidad desde diversos ángulos; lo que sería en todo momento la razón de ser de los negocios.



En Roma, se tienen testimonios fehacientes, de una contabilidad, en la que se encuentra el germen de una incipiente partida doble. Los libros usados en contabilidad se llamaban “Adversaria” que era el libro de Caja y el “Codex” el libro de Cuentas Corrientes. Es de hacer notar, que los contadores romanos fueron generalmente esclavos y plebeyos, se agruparon constituyendo colegios en los que su rol era profesionalizarse de manera rudimentaria.

En la Edad Media, la cultura romana fue completamente destruida por las invasiones bárbaras es falsa, pues conocido es el hecho de que la misma fue aceptada y mantenida por los nuevos núcleos sociales. Cabe citar, que la contabilidad estaría en proceso de desarrollo para esta época. La Edad Media comprende desde el año 476 a.c. hasta 1,453 d.c y se divide en período Románico, que abarca hasta mediados del siglo VIII; la Alta Edad Media, que comienza hasta el Prerrenacimiento y el Renacimiento.

En los períodos antes mencionados se tiene otros tantos tipos diferentes de economía y por consiguiente modificaciones en la práctica contable; pero de hecho ésta nunca se extinguió. Por otro lado la Iglesia Católica, que desde el tiempo del emperador romano Justiniano, había adquirido carácter de religión oficial, fue abarcando

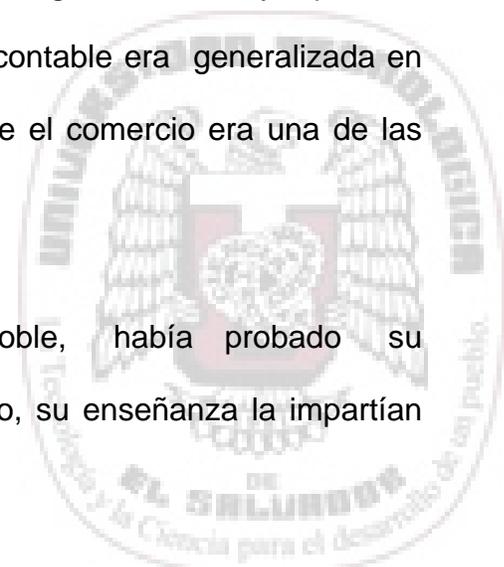


cada vez más adeptos a su fe y también un poder económico y político preponderante; donde toma más auge; fue ella, la que mantuvo en parte vivas todas las prácticas culturales, entre otras la de llevar cuenta y razón de las operaciones económicas realizadas, las cuales fueron siempre llevadas en los monasterios, a la usanza romana.

Son las Repúblicas Italianas a partir de esta época, los focos comerciales más importantes; en ellas se comenzaron a gestar las modificaciones a la partida “romana”, que ya para el siglo XV, había constituido una técnica muy semejante a la que hoy impera.

En la Edad Moderna surge una nueva edad, y con ella dos grandes acontecimientos renacentistas vienen a hacer que la disciplina comience a entrar en su etapa de divulgación. La generalización de los números arábigos, y la imprenta, que bien fuera traída de China o inventada por el alemán John Gutemberg, en 1,450; ya para la segunda mitad del Siglo XV la actividad contable era generalizada en las plazas importantes de Europa, ya que el comercio era una de las bases fundamentales de esas economías.

Anteriormente el sistema o partida doble, había probado su bondad llenando plenamente su cometido, su enseñanza la impartían

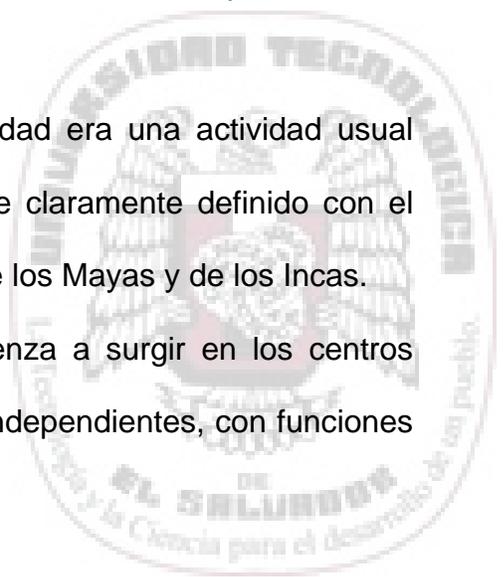


los monjes, que eran las personas cultas de aquella época y los mercaderes, que eran los ciudadanos económicamente pujantes, “querían que sus hijos estuvieran preparados para la vida, e hicieron ir a la ciudad a algunos monjes estudiosos que en el futuro llegarían a ser los maestros de una nueva generación”, tal como lo cita H. Van Loon.

Fue Benedetto Centrugli Rangeo, el pionero de los textos sobre la enseñanza de la contabilidad, como una técnica básica para los negocios.

El inicio de la literatura contable queda circunscrito en la obra del franciscano, Fray Luca Paccioli Di Borgo en el año (1494) titulado “La Summa de Arithmética, Geometría Proportioni et Proportionalitá”, en donde se considera por primera vez la definición de partida doble, definición que a la fecha no ha variado en el contexto original, es por ello que es él más destacado autor de contabilidad de su época.

En la América Precolombina, la contabilidad era una actividad usual entre los aborígenes, lo cual puede verse claramente definido con el sistema económico y social por ejemplo de los Mayas y de los Incas. A partir del Siglo XVII, en Europa comienza a surgir en los centros mercantiles, una casta de profesionistas independientes, con funciones



primordiales de vigilancia acerca de la veracidad de la información contable, según lo manifestó Gertz”.¹

“Al comenzar el siglo XIX, en Europa la soberanía, política se considero patrimonio del pueblo, la ciencia experimental se encontraba en un grado de desarrollo antes nunca visto; la Razón madre del enciclopedismo, era la soberana intelectual, la burguesía de comerciantes era ya opulenta y el proceso industrial, en Inglaterra comenzaba su carrera del éxito Adam Smith y David Ricardo, padres de la Economía, habían echado las fuertes raíces del Liberalismo; fue a partir de esa época, cuando la contabilidad, comienza a sufrir las modificaciones de fondo y de forma, que bajo el nombre de Principios de Contabilidad; aún hoy se continúan acrecentando, particularmente referidos a problemas de fondo.

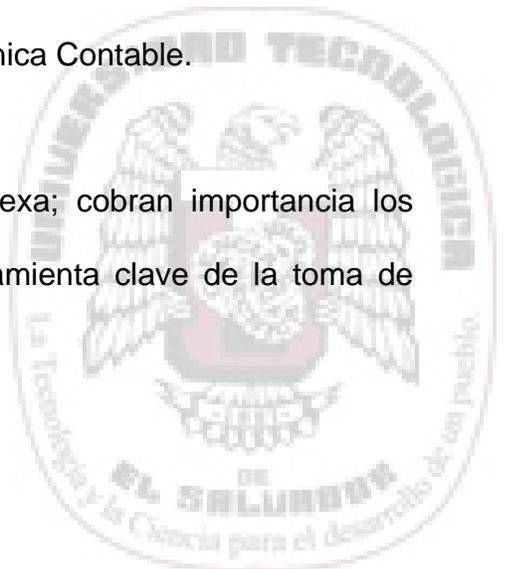
A continuación se mencionan las modificaciones de Fondo y Forma que sufriera esta época el aspecto contable:

- ◆ De Fondo:
 - a) Especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas; constituyendo varias Escuelas: Personalista, De Valor, Abstracta, Jurídica y Positivista.

¹ Gertz Manero, Federico, Orígen y Evolución de la Contabilidad, Ensayo Histórico, 5a. ed. Trillas, México, D.F., 1999. pág.15-149.



- b) Se inicia el estudio de principios tendientes a solucionar problemas relacionados con los Precios y la Unidad de Medida de Valor; apareciendo conceptos tales como: Depreciación, Amortización, Reservas y Fondos.
 - c) La pragmática puntualiza las fronteras y el contenido de la información partiendo de un concepto razonable.
 - d) El sistema de enseñanza Académica se racionaliza; Haciéndose más accesible.
 - e) Un espíritu de elevada ética profesional, es el cimiento de una honorable clase, al servicio de la comunidad.
- ◆ De Forma:
- a) Aparece el Libro Diario Mayor Único, el Sistema Centralizador, la Mecanización Contable y la Electrónica Contable.
 - b) Se inicia una nueva Técnica Conexa; cobran importancia los Costos de Producción, como herramienta clave de la toma de decisiones empresariales.



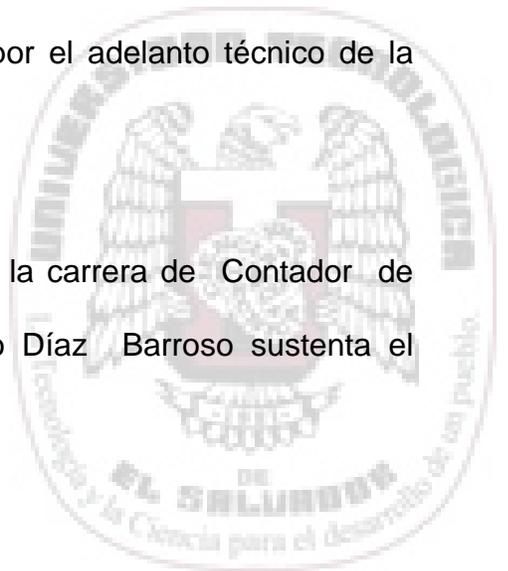
- c) Las crecientes Atribuciones Estatales, enmarcan, cada vez mas, los requisitos jurídico-contables, así como el desarrollo del servicio profesional”.²

No hay que olvidar que Estado Unidos de América fue uno de los países que más ha contribuido al perfeccionamiento de la contabilidad en el siglo XIX debido a su auge y surgimiento económico a partir de su independencia con Inglaterra.

La contabilidad tenía que ir aparejada a este surgimiento comercial e industrial, y así se dice que la primera Escuela de Comercio, que enseñó contabilidad como una técnica académica, fue la Universidad de Pennsylvania en 1881. Surge, seis años después, una importante agrupación profesional que se organiza bajo el nombre de “American Association of Public Accountants”; se debe aclarar que no se hace referencia a esta agrupación por ser la primera que se conoce, sino por ser la que más se ha preocupado por el adelanto técnico de la contaduría pública en ese país.

En México, en el año de 1905, se crea la carrera de Contador de Comercio, dos años después Fernando Díaz Barroso sustenta el

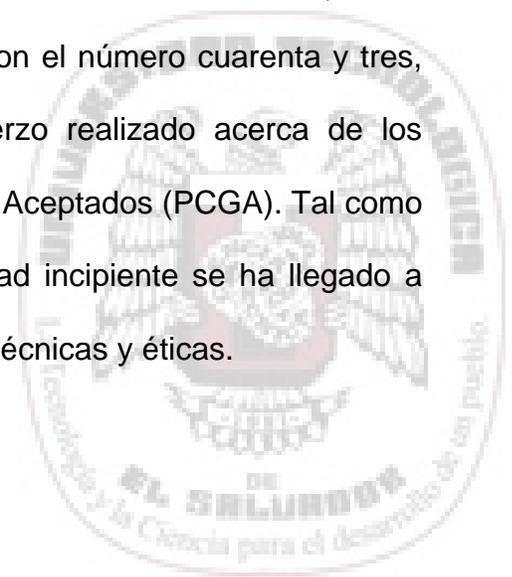
² Ibíd.1 pág. 5.



primer examen profesional para optar al título de Contador Público Titulado (CPT).

En el año de 1917, se funda la Asociación de Contadores Públicos Titulados, fecha que coincide con la creación del Instituto Americano de Contadores (AICPA), en Estados Unidos, heredera de la antigua Asociación, publicándose las primeras reglas a que deben sujetarse sus miembros para la certificación de balances y adopta un Código de Ética Profesional.

El Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), en 1938 constituyó formalmente un comité cuya misión era la investigación y proposición de los nuevos principios que tendrían por objeto corregir aquellos otros sobre los cuales habían surgido dudas. Dicho organismo después de más de veintidós años de fructífero esfuerzo consecutivo, publicó en 1953 el Manual del Contador Público (C.P.A. Handbook), que incluye en su cuerpo, con el número cuarenta y tres, un boletín en que se resumía el esfuerzo realizado acerca de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). Tal como puede observarse que de una contabilidad incipiente se ha llegado a una contabilidad moderna bajo normas técnicas y éticas.



Actualmente, los sistemas de información empresarial, la contabilidad se erige como uno de los sistemas más notables y eficaces para dar a conocer los diversos ámbitos de la información de las unidades de producción o empresas. El concepto ha evolucionado sobremanera, de forma que cada vez es mayor el grado de "especialización" de ésta disciplina dentro del entorno empresarial.

En El Salvador en el Siglo XX, da inicio una formación del sistema económico y financiero, estructurado, para garantizar el control de las operaciones, del comercio, de la industria del agro y otras actividades afines. Estos acontecimientos son los siguientes:

- El desarrollo del cultivo del café apoyado por el Capitán Gerardo Barrios.
- El 21 de agosto de 1880, se estableció el primer banco con el nombre de Banco Internacional de El Salvador.
- En 1898, se fundó el primer Banco Agrícola Comercial, que en 1934 se convirtió en el Banco Central de Reserva de El Salvador.
- En 1898, se promulga la primera ley bancaria, que en 1899 fue sustituida por la Ley de Bancos.



Con los acontecimientos sucedidos se fueron formando las bases del sistema económico de El Salvador y con éstos la elaboración de la Contaduría Pública.

A principios del siglo XX no se contaba con contaban con Contadores Públicos que satisficieran las necesidades de información en las empresas ni tampoco existían escuelas que enseñaran la Contabilidad, pero con la inserción del país al mercado mundial a mediados del siglo XX, las empresas extranjeras demandaron mayores conocimientos administrativos y de control, llegando al país compañías extranjeras que ofrecieron sus servicios de compañías tales como: Meardi Hermano, Daglio y Cía. Con la llegada de estas personas se inició la difusión y la enseñanza contable en El Salvador.

En los años 1915-1930, existieron colegios que enseñaban comercio, pero los títulos que extendían no eran reconocidos por el Estado.

En 1930 se fundó la Corporación de Contadores de El Salvador, la que ayudo para que el Estado reconociera oficialmente el título de Contador en el año 1939.



En 1954 se crea la Escuela Nacional de Comercio (E.N.C.O.). donde autorizó nuevos Contadores Certificados; pero no satisfacían las demandas solicitadas de Contadores.

El Ministerio de Educación en 1968, había establecido los bachilleratos diversificados, lo que vino a desplazar los requisitos de Contador para que se optará para las carreras profesionales universitarias, en el área de las ciencias económicas.

El veintiséis de enero del año dos mil la Asamblea Legislativa de este país aprobó el decreto 828 “Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría” y que tiene por objeto regular el ejercicio de la profesión de la Contaduría Pública, la función de la Auditoría y los derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que las ejerzan. Esta ley entró en vigencia el día uno de Abril del año dos mil.³

³ Cabrera Alas, Julio César; Tesis, Modelo de Contabilidad Gerencial Aplicable a la Pequeña Empresa Comercializadora de Productos Alimenticios Afiliada en A.M.P.E.S ubicada en el Área Metropolitana de San Salvador, Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, 2002. pág. 20-26.



1.2 ANTECEDENTES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN EL SALVADOR

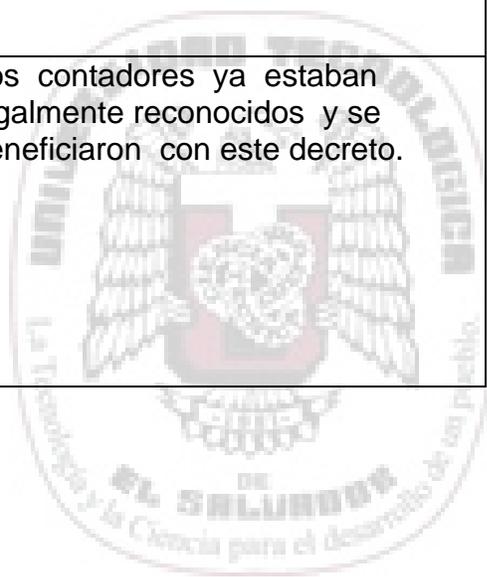
A continuación se presenta un cuadro sinóptico del desarrollo de La Contaduría Pública en El Salvador.⁴

AÑO	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADOS OBTENIDOS
Después de 1910	Surgimiento de los primeros centros de estudio de como "Instituto Fuentes" e "Instituto El Salvador".	Formaron los primeros tenedores de libros ya que la contabilidad solamente era una técnica de registrar las operaciones, no se consideraba una profesión.
1930	Se Creó un gremio la "Corporación de Contadores de El Salvador" el 05 de Octubre de ese año.	Los primeros graduados en Contaduría, la realidad eran tenedores de libros con más experiencia y conocimientos empíricos.
1931	Fue creado un centro de enseñanza denominado Escuela de Comercio y Hacienda.	Este centro fue auspiciado por la Corporación de Contadores de El Salvador de esa época.
1940	En este año se emitió la "Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público" según Decreto N° 57 del 21 de Septiembre de ese año y publicado en el D.O. N° 233 del 15 de Octubre del mismo.	Con esta ley se calificó por primera vez a la Contaduría Pública como una profesión liberal y como Contador Público a quien la ejercía.
1941	Se emite el reglamento de la ley antes mencionada según decreto N° 8 publicado en D.O. N° 111 del 02 de Mayo de ese año.	Reglamento de la Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público.

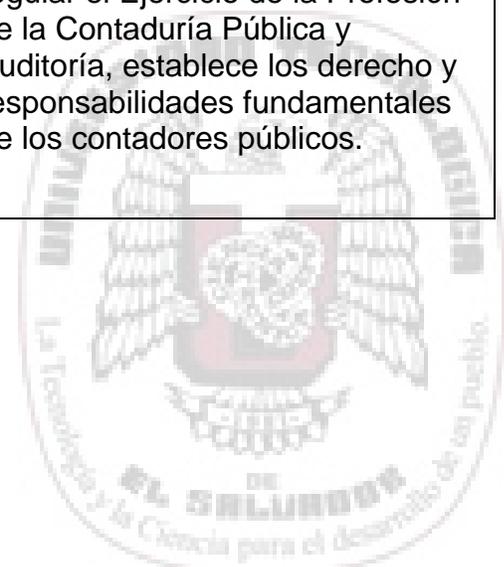
⁴ Bautista Flores, Jaime Reynaldo; Tesis, Propuesta de Currículo para Armonizar la Carrera de Licenciatura en Contaduría Pública en las Universidades Salvadoreñas, Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, 2000. pág. 12-20.



AÑO	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADOS OBTENIDOS
1943	Se crea la figura del " Contador Público en Ejercicio" en el decreto N° 91 publicado en el D.O. el 14 de Diciembre de este año.	Esta reforma se creó para darle solución a la escasez de profesionales certificados, eliminando los exámenes de aprobación y sustituyendo por el requisito de poseer tres años de experiencia en el ejercicio de la profesión.
1946 A 1958	El 16 de Febrero de 1946 se funda la Facultad de Economía en la Universidad de El Salvador. En 1954 se decreto la creación de la Escuela Nacional de Comercio.	El Consejo Nacional de Contadores Públicos Otorgo doce licencias sin exámenes. No todos los contadores podían acceder al estudio universitario, porque no eran bachilleres.
1967	El Ministerio de Educación es facultado por medio del Decreto Legislativo N° 510, para otorgar por un año el Título de Contador Público Certificado.	El Consejo Nacional de Contadores Públicos practicó exámenes a doce contadores el 22 de marzo de 1969 para optar al título de Contador Público Certificado.
1970	Aparece el Código de Comercio de El Salvador, y todas las leyes y reglamentos que incidían en la profesión contable fueron derogados.	En el art. 290 del citado código se dispone la creación del "Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría" que funcionó a partir del 01 de Abril de 1971.
1971	Se les otorgó en el Decreto N° 271 del 11 de Marzo de ese año un plazo de 5 años para llenar los requisitos requeridos por el art. 290 del Código de Comercio y rendir los exámenes necesarios para optar al grado de Contadores Públicos Certificados.	Los contadores ya estaban legalmente reconocidos y se beneficiaron con este decreto.



AÑO	ACTIVIDAD REALIZADA	RESULTADOS OBTENIDOS
1973	Dichos exámenes se suprimieron posteriormente en 1973, por el decreto legislativo N° 501, publicado en el D.O. N° 233 del 13 de Diciembre de este año.	Para los contadores provisionalmente inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría Que recibieron del Ministerio de Educación, la respectiva credencial.
1974	Se decreta la prórroga hasta el 31 de Diciembre de 1980, la vigencia de los exámenes para optar al título de Contador Público Certificado.	Exámenes para optar al título de Contador Público Certificado.
1981	En este año la Junta Revolucionaria de Gobierno autoriza al Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría para repetir exámenes a quienes ya hubiesen aprobado algunos de ellos, por medio del decreto N° 918 publicado en el D.O 235 del 22 de Diciembre de ese año.	Autorización para repetir los exámenes para optar el título de Contador Público Certificado a quienes lo aprobaron.
1983	El decreto N° 918 antes mencionado, fue prorrogado hasta el 06 de Agosto de 1985, por la Asamblea Constituyente.	Prorroga para realizar exámenes, para obtener el título de Contador Público Certificado.
2000	Se crea la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría según decreto 828 publicado en el D.O. 42 del 26 de Febrero de 2000	Se creó con la finalidad de vigilar y regular el Ejercicio de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, establece los derecho y responsabilidades fundamentales de los contadores públicos.

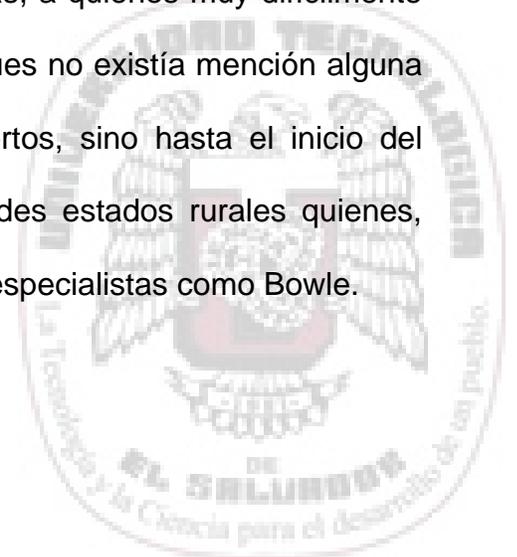


1.3 MARCO HISTÓRICO DE LA AUDITORÍA

1.3.1 EL ORIGEN DE LA AUDITORÍA

“La auditoría considerada por algunos como una disciplina y por otros como una ciencia, es una ocupación cuyo origen vale la pena mencionar. Para ello se citará la obra más antigua sobre Teneduría de Libros, que sirvió de base para el desarrollo público de la Contabilidad, la obra italiana titulada “Tratado de Contabilidad” de Fray Luca Paccioli, publicada en 1,494. Así mismo, A.C. Littleton, en su erudito trabajo “Evolución de la contabilidad hasta 1,900”, revela el nombre de uno de los primeros contadores públicos de Inglaterra llamado Richard Bowle, quien fielmente sirvió como auditor por los años de 1,580 a 1,626, pero antes existían tenedor de libros.

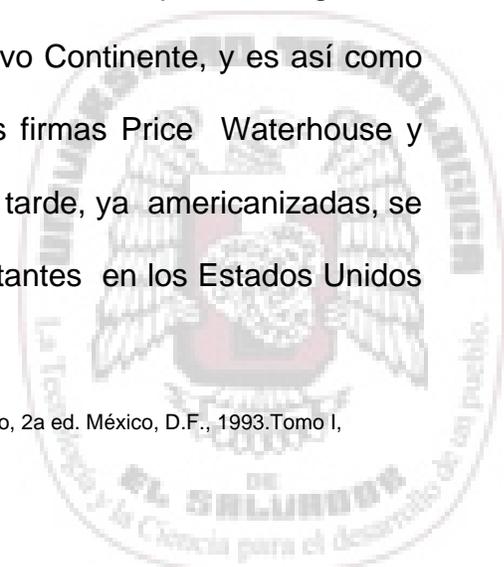
Littleton indica que con excepción de la auditoría de cuentas municipales y gubernamentales, a principios del siglo XIV era desempeñada por personas seleccionadas, a quienes muy difícilmente se podrían llamar contadores públicos, pues no existía mención alguna de auditoría pública ejecutada por expertos, sino hasta el inicio del siglo XVIII, por los señores de los grandes estados rurales quienes, para comprobar sus cuentas, emplearon especialistas como Bowle.



En los albores de la industrialización, la vida económica del campo comenzó a invadir las ciudades y con ello la auditoría ejercida por un contador público reconocido, es así como, por primera vez en las Islas Británicas, el directorio de la ciudad de Edimburgo, en 1,773, lista siete personas como contadores al servicio del público; para tal fin a principios del siglo XIX, cincuenta contadores públicos estaban registrados en los directorios de todas las grandes ciudades de Inglaterra y Escocia”.⁵

En 1,880 cuando inversionistas Ingleses y Escoceses comienzan a adquirir intereses en los Estados Unidos de Norte América, particularmente en el ramo cervecero que por aquella época era de las inversiones más productivas en Inglaterra, lo siguieron también algunos contadores públicos, marcando con ello la influencia inglesa y escocesa, a través de los primeros ferrocarriles y otras empresas de servicios públicos norteamericanos, que auditarían para salvaguardar las inversiones y sus intereses en el Nuevo Continente, y es así como se establecen en los Estados Unidos las firmas Price Waterhouse y Peat, Marwick, Mitchell. , que años más tarde, ya americanizadas, se convierten en las dos firmas más importantes en los Estados Unidos

⁵ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Manual del Contador Público, 2a ed. México, D.F., 1993.Tomo I,



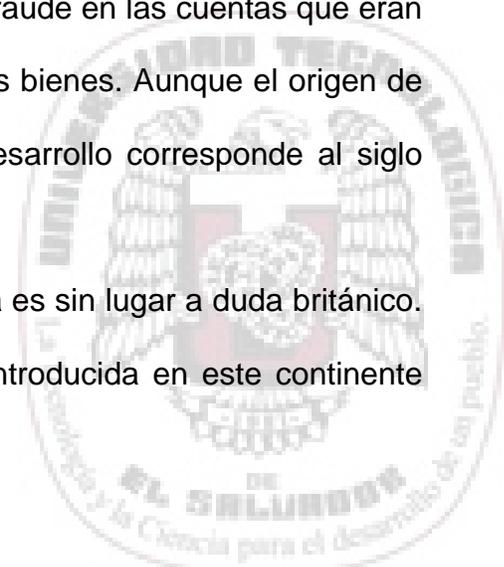
de Norteamérica, las que a la fecha tiene un peso mundial en materia contable y de auditoría.

1.3.2 ORÍGEN Y DESARROLLO DE LA AUDITORÍA EN AMÉRICA

“No se cuenta con un documento que revele con exactitud cuando, donde y como apareció la auditoría; en lo que coinciden muchos textos es en aseverar que tuvo su origen en la necesidad de los propietarios de negocios e industrias de asegurar el éxito de sus empresas por medio de una sana administración de los recursos.

Las auditorías han existido aproximadamente desde el siglo XV. El origen exacto de las auditorías de estados financieros es objeto de controversia, pero se sabe que hacia el siglo XV algunas familias pudientes establecidas en Inglaterra recurrían a los servicios de auditores para asegurarse que no había fraude en las cuentas que eran manejadas por los administradores de sus bienes. Aunque el origen de las auditorías es remoto el verdadero desarrollo corresponde al siglo XX.

El origen de la auditoría en Norte América es sin lugar a duda británico. La auditoría como profesión liberal fue introducida en este continente



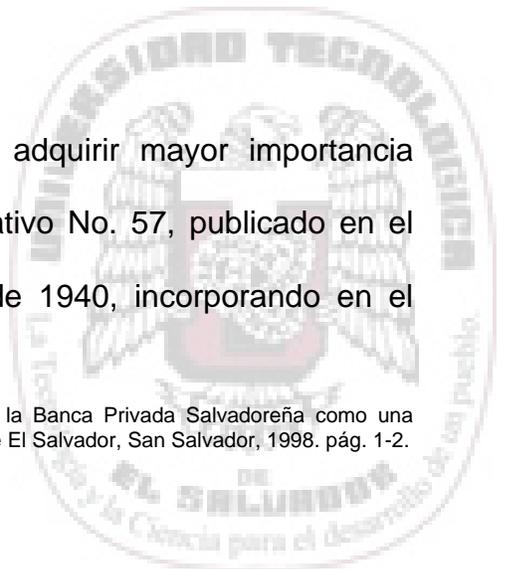
por los británicos en la segunda mitad del siglo XIX. Los contadores norteamericanos adoptaron de los británicos el modelo de informe de auditoría, lo mismo que sus procedimientos de análisis.

En el siglo XX la auditoría ha tenido un notable desarrollo en todos los países de América. En Estados Unidos de América, tuvo mayor auge su desarrollo impulsado por la creciente expansión económica y la necesidad de las empresas y compañías corporativas de contar con servicios calificados que ya no solo se limitaran a detectar y reportar errores e irregularidades, sino también que ofrecieran recomendaciones, alternativas de solución, asesoría de negocios sobre inversión, regulaciones legales, organización y otros servicios especializados”.⁶

1.3.3 ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA EN EL SALVADOR

“En El Salvador, la auditoría comenzó a adquirir mayor importancia cuando el gobierno emitió el decreto legislativo No. 57, publicado en el Diario Oficial No. 233 del 15 de octubre de 1940, incorporando en el

⁶ Preza Monge, Jaime, Tesis, La Función de Auditoría de Gestión en la Banca Privada Salvadoreña como una Innovación de la Auditoría Interna Tradicional, Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, 1998. pág. 1-2.



Código de Comercio, la Reglamentación del Ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoría.

En el año 1968, la Universidad de El Salvador, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, fundó la Escuela de Contaduría Pública, constituyéndose así:

En la alternativa para tecnificar y profesionalizar la carrera de Contaduría Pública en el país, como consecuencia de esta nueva carrera universitaria en el medio, el gobierno de turno tuvo la necesidad de introducir reformas en la Reglamentación del Ejercicio de la Contaduría Pública, por lo que se emitió el Decreto Legislativo No. 501, publicado en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 1973, en el cual se señala el requisito indispensable para ejercer la Auditoría, ser Licenciado en Contaduría Pública graduado de una universidad salvadoreña o incorporado a ella, y además éste decreto le da la oportunidad a los profesionales contables no académicos de obtener la calidad de Contador Público Certificado (CPC) quienes deberán seguir los lineamientos del Código de Comercio, para tal efecto, título 2, capítulo VII, sección f, artículos 289 al 294”.⁷

⁷ Ramírez Colorado, Pedro, Tesis, La Auditoría Administrativa Aplicada a la Empresa Industrial Textilera de Toallas en El Salvador, Universidad de El Salvador, San Salvador, 1987. pág. 15.

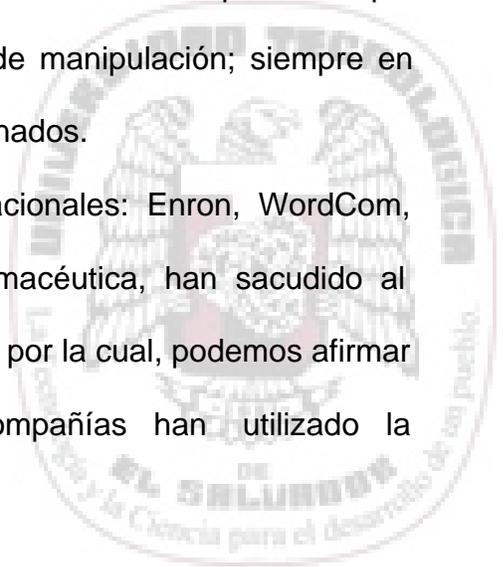


En la actualidad existe una ley que regula el Ejercicio de la Contaduría, denominada Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría aprobada por medio del Decreto Legislativo No. 828 del 26 de enero del 2000. A través de la modernización de las funciones del estado, pueden los profesionales ejercer ciertas funciones públicas convirtiéndose en colaborador en la consecución de los fines del estado. Es por ello que era necesario emitir un instrumento legal, a fin de establecer los derechos y responsabilidades fundamentales de los Contadores Públicos.

1.4 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD CREATIVA

La contabilidad creativa es un tipo de contabilidad que han usado las empresas desde épocas remotas, sin embargo no se puede precisar a ciencia cierta cuando inició ello; todas las empresas tanto a nivel local como internacional han manipulado alguna vez las cifras de sus estados financieros; para evadir impuestos, para reconocer más pérdidas que ganancias, para hacer cualquier otro tipo de manipulación; siempre en busca de lograr algunos objetivos predeterminados.

Casos como los de las Empresas Multinacionales: Enron, WordCom, Xerox, Merck, ésta última compañía Farmacéutica, han sacudido al Mundo y a las bolsas de valores, razón por la cual, podemos afirmar que los directores financieros de éstas compañías han utilizado la



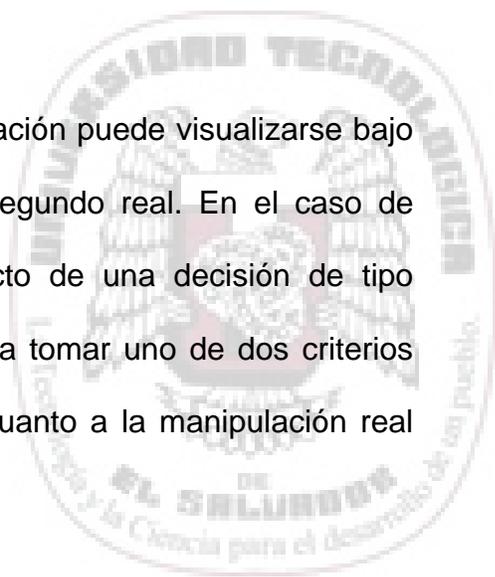
Contabilidad Creativa.

Uno de los aspectos técnicos básicos que viola la contabilidad creativa es la fiabilidad, en ese sentido, la información financiera y/o contable podría resultar de poca credibilidad si se viola la fiabilidad tanto al valorar como al presentar las partidas que conforman los estados financieros.

Cabe mencionar que al hablar de la contabilidad creativa no se esta hablando de irregularidad, ya que en el primer caso, la contabilidad se ocupa de usar tanto vacíos técnicos y legales, y en el segundo caso existe un hecho más premeditado. La contabilidad creativa al manipular cifras confunde a los usuarios de la información financiera y por otro lado viola los principios de la ética profesional.

En cambio en él la irregularidad existe dolo premeditado que es lo más grave de ambos casos.

Es de hacer notar que el término manipulación puede visualizarse bajo dos ópticas: El primero contable y el segundo real. En el caso de manipulación contable, éste será producto de una decisión de tipo contable, por ejemplo, aquellos referidos a tomar uno de dos criterios para hacer una aplicación contable. En cuanto a la manipulación real



puede ser producto de una decisión de tipo gerencial, que al fin del cabo puede afectar los estados financieros tomados en conjunto.

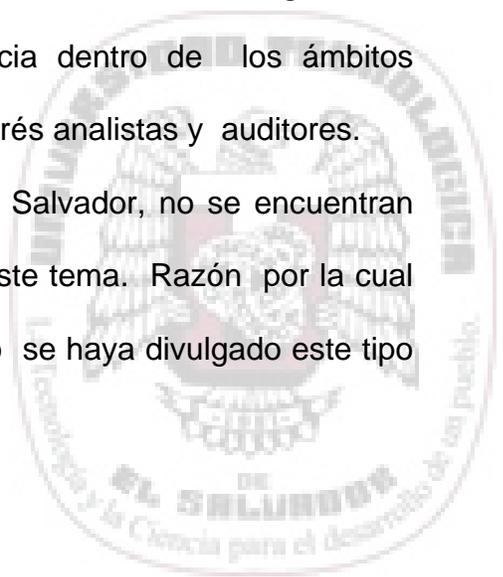
Por último se debe señalar que en el transcurso del documento se hablará con más detalle de cada uno de los casos en los cuales se puede visualizar la contabilidad creativa.

La contabilidad creativa es un término contable muy poca conocido en El Salvador, a pesar de que en alguna medida y por la flexibilidad de las normas contables y de los vacíos legales existentes, esta siendo utilizada, pero no sin el conocimiento técnico adecuado.

En realidad no se sabe de donde surge este término de contabilidad creativa, aunque tiene mucho más auge en la actualidad en España y El Reino Unido.

La contabilidad creativa esta siendo investigada por los profesionales y estudiosos de la contabilidad desde algunos años; sin embargo en la actualidad esta cobrando más importancia dentro de los ámbitos académicos, teniendo cada vez mayor interés analistas y auditores.

Tan cierto es que hasta la fecha, en El Salvador, no se encuentran documentos técnicos que hablen sobre este tema. Razón por la cual se cree que cobrará importancia cuando se haya divulgado este tipo de contabilidad en todos sus aspectos.



1.4.1 DEFINICIONES DE LA CONTABILIDAD CREATIVA

La contabilidad creativa es un fenómeno que ha sido definido desde diversos puntos de vista por diversos autores sobre la misma.

En ese sentido a continuación se mencionan algunas definiciones sobre la misma:

“Es manipular la información contable, aprovechándose tanto de las lagunas legales como de la discrecionalidad existente en la legislación, con el objetivo de que se presenten los resultados contables deseados en lugar de reflejar las transacciones de forma neutral y razonable”.⁸

“Es la transformación de las cuentas anuales de lo que tienen que ser en lo que se prefiere que sean, por lo que para implementar este tipo de prácticas se requiere incluir los principios y normas contables o abandonar la uniformidad en su aplicación”.⁹

⁸Amat, Oriol; Blake, John, Contabilidad Creativa, 2a. ed., Gestión 2000, España, Barcelona.1996. pág. 11-179.

⁹Monterey Mayoral, J., Entre la Contabilidad Creativa y el Delito Contable, Universidad Autónoma Madrid, España, Madrid, 1997.



“Es aprovechar las posibilidades que ofrecen las normas contables para presentar unos estatutos que reflejen la imagen deseada y no necesariamente la que en realidades”.¹⁰

Con base a las definiciones antes mencionadas, se puede decir que: La contabilidad creativa es un medio que permite aprovechar los vacíos legales y técnicos para manipular la información financiera; con la finalidad de presentar la misma para tomar decisiones empresariales.

1.4.2 TÉCNICAS DE LA CONTABILIDAD CREATIVA

Según los estudiosos de la contabilidad creativa, esta posee una serie de técnicas y pueden clasificarse en varios apartados, los cuales se mencionan a continuación:¹¹

1. Permitir elegir diferentes métodos contables como lo son políticas de saneamiento de los gastos de desarrollo en el momento en que éstos se producen, o amortizarlos a lo largo de la vida del proyecto.

¹⁰ Jameson M., A Practical Guide to Creative Accounting, Londres, Kogan, 1988.

¹¹ *Ibid.* 8 pág. 23.



2. Anotaciones contables implican un apreciable contenido de estimaciones, opiniones y predicciones.
3. Se pueden registrar transacciones artificiales tanto para manipular los importes del balance como para desplazar los beneficios entre los ejercicios contables.
4. Determinar transacciones extraordinarias pueden calcularse de forma que se dé la impresión contable deseada.
5. Modificación de criterios contables de un año a otro.

Estas técnicas de Contabilidad Creativa suelen consistir en prácticas como las siguientes:¹²

1. Aumento o reducción de gastos:

La normativa contable facilita un margen de maniobra en relación con la cuantificación en un determinado período de ciertos gastos.

2. Aumento o reducción Ingresos:

¹² Ibid. 8 pág. 23.



En algunos casos se pueden retrasar o adelantar el reconocimiento de los ingresos.

3. Aumento o reducción de activos:

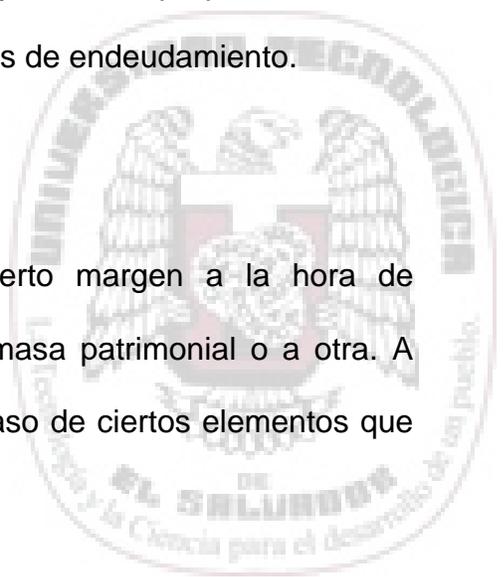
Se ha indicado que existe un cierto margen de maniobra en relación con la cuantificación de las amortizaciones o de ciertas provisiones. Por tanto, existe la posibilidad de aumentar el valor neto de los activos correspondientes. Esto afectaría al inmovilizado, a las existencias y a ciertas partidas de deudores o de inversiones financieras.

4. Aumento o reducción de fondos propios:

Las modificaciones en los ingresos o en los gastos, afectan los beneficios o pérdidas y, por tanto, a las reservas. De esta forma, se altera la proporción entre deudas y fondos propios, con los correspondientes efectos en indicadores de endeudamiento.

5. Reclasificación de activos o pasivos:

En otros casos puede existir un cierto margen a la hora de determinar si un concepto va a una masa patrimonial o a otra. A modo de ejemplo, pueden citarse el caso de ciertos elementos que



pueden contabilizarse en el inmovilizado o en las existencias. Esta posibilidad puede afectar a las relaciones entre las diversas masas patrimoniales y, por tanto, a los ratios que permiten evaluar aspectos tales como la liquidez, o al importe de partidas tales como el fondo de maniobra.

6. Información incluida en la memoria, en el informe de gestión y en el informe de auditoría:

Hay apartados de la memoria y del informe de gestión en los que se pueden incluir más o menos información que incita a posibles efectos en la opinión que se desprenda de los mismos. En cuanto al informe de auditoría, algunos casos pueden expresarse las salvedades o los párrafos de énfasis de forma que se busque una determinada interpretación de los mismos.

7. Presentación de la Información:

Otra posibilidad para la contabilidad creativa la proporcionan los criterios utilizados en la presentación de la información.



1.4.3 TIPOS DE MANIPULACIÓN CONTABLE SEGÚN SU EFECTO SOBRE EL RESULTADO¹³

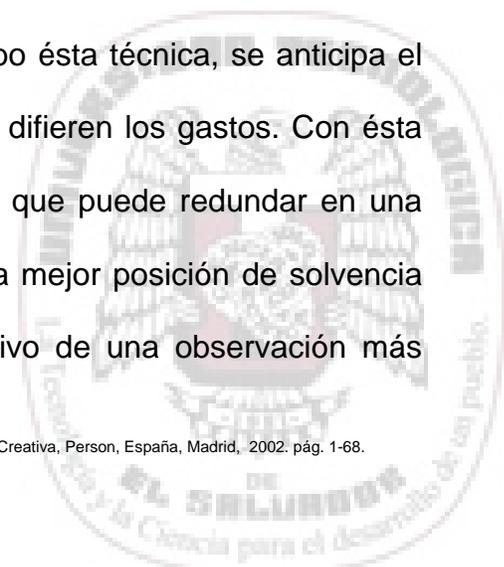
CUADRO N° 1

Tipo de Manipulación	Objetivo Perseguido	Consecuencias Deseadas
Contabilidad agresiva o expansiva	Incrementar el resultado del ejercicio	Mayores ratios de rentabilidad, solvencia y liquidez
Contabilidad conservadora	Disminuir el resultado del ejercicio	Menores ratios de rentabilidad solvencia y liquidez
Alisamiento de resultado de la empresa	Reducir el perfil del riesgo de los resultados	Menor varianza temporal

El cuadro anterior muestra la clasificación de las técnicas de la manipulación de los estados financieros aplicando contabilidad creativa, la cual se divide en Contabilidad agresiva o expansiva, Contabilidad conservadora y Alisamiento de resultado de la empresa.

La política contable agresiva o expansiva busca ofrecer en mayor nivel de resultados, por ejemplo el inflar las cifras del resultado de la empresa en el ejercicio. Para llevar a cabo ésta técnica, se anticipa el registro de los ingresos, mientras que se diferieren los gastos. Con ésta práctica se consigue un mayor resultado que puede redundar en una mayor tasa de rentabilidad, así como una mejor posición de solvencia ante los acreedores. Lo anterior es motivo de una observación más

¹³ Cano Rodríguez, Manuel, Análisis de la Fiabilidad de la Información Contable, La Contabilidad Creativa, Person, España, Madrid, 2002. pág. 1-68.

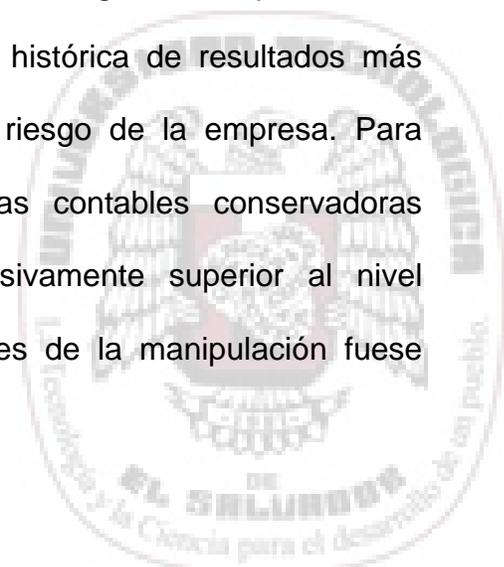


cuidadosa por hoy, por parte de los interesados en los estados financieros.

La política contable conservadora, consiste en arrojar la menor cifra de beneficio posible. Para ello, se debería retrasar el reconocimiento de los ingresos y anticipar el registro contable de los gastos. El fin último de esta técnica es presentar una imagen deteriorada de la empresa, y los efectos serían lo contrarios a los expuestos para el caso de la política contable agresiva; menor rentabilidad y menor capacidad de hacer frente a las deudas por parte de la empresa.

Mediante el alisamiento del beneficio se procura disminuir la dispersión de los resultados a través del tiempo. Bajo esta técnica subyace la idea que existe un nivel “normal”, de beneficio para la empresa, alrededor del cual oscila aleatoriamente el verdadero resultado obtenido.

Mediante el alisamiento se desea reducir esta aleatoriedad, disminuyendo la varianza de los mismos a lo largo del tiempo. De esta forma, se consigue presentar una serie histórica de resultados más estable, pareciendo inferior el perfil de riesgo de la empresa. Para llevarlo a cabo, se emplearían políticas contables conservadoras cuando el resultado real resulte excesivamente superior al nivel “normal”, y agresiva si el resultado antes de la manipulación fuese demasiado inferior al nivel “normal”.



1.4.4 MOTIVACIONES PARA LLEVAR A CABO LA MANIPULACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES¹⁴

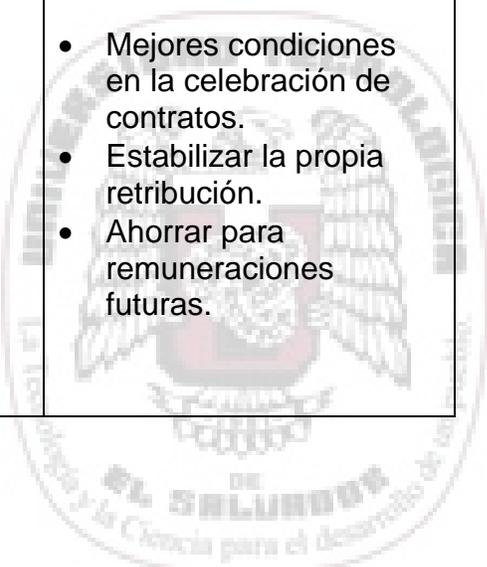
CUADRO Nº 2

Tipo de Motivación	Tipo de Política Contable	Efecto Esperado	Recuperaciones Deseadas
Influencia en los Precios de las Acciones	Agresiva	Incrementar el valor de la empresa en bolsa o evitar descabros en las cotizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoraciones positivas de la labor directiva. • Defensa frente a adquisiciones hostiles. • Mayor posición de fuerza en la negociación de contratos. • Incrementar la propia retribución. • Mayor prestigio profesional.
	Alisamiento	Reducir la variabilidad del beneficio para presentar un menor perfil de riesgo en el mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de la labor directiva. • Estabilizar la propia retribución. • Mayor prestigio profesional.

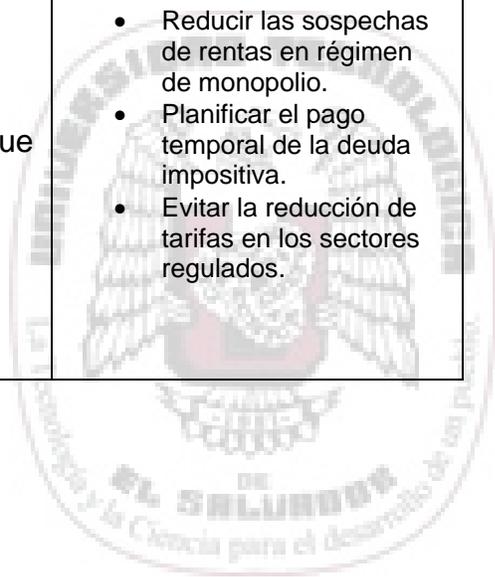
¹⁴ Ibid.8 pág. 23.



Tipo de Motivación	Tipo de Política Contable	Efecto Esperado	Recuperaciones Deseadas
Motivaciones Contractuales	Agresiva	Presentar un beneficio elevado, así como una buena imagen de solvencia y liquidez.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores condiciones en la celebración de contratos. • Incrementar la propia remuneración. • Permanecer en el puesto de trabajo.
	Conservadora	Presentar un beneficio deprimido o elevadas pérdidas, junto con una imagen deteriorada de solvencia y liquidez.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar una situación exageradamente empeorada para conseguir renegociación de contratos, tanto de la empresa como de remuneración del gerente. • Ahorrar para asegurar remuneraciones futuras.
	Alisamiento	Reducir la variabilidad del beneficio para potenciar la confianza en la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores condiciones en la celebración de contratos. • Estabilizar la propia retribución. • Ahorrar para remuneraciones futuras.



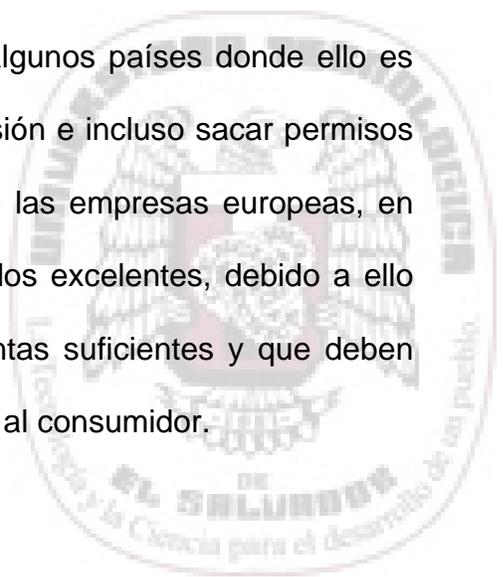
Tipo de Motivación	Tipo de Política Contable	Efecto Esperado	Recuperaciones Deseadas
Motivaciones Políticas	Agresiva	Presentar un beneficio elevado, así como una buena imagen de solvencia y liquidez.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con coeficientes mínimos legales exigidos.
	Conservadora	Presentar un beneficio deprimido o elevadas pérdidas, junto con una imagen deteriorada de solvencia y liquidez.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar una situación problemática para acceder a políticas de subvención, reconversión, regulaciones de empleo, negociación de convenios colectivos. • Reducir las sospechas de rentas en régimen de monopolio u oligopolio. • Evitar la reducción de tarifas por parte del Estado en sectores regulados. • Reducir la deuda impositiva.
	Alisamiento	Evitar las excesivas fluctuaciones que deterioren la imagen de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir las sospechas de rentas en régimen de monopolio. • Planificar el pago temporal de la deuda impositiva. • Evitar la reducción de tarifas en los sectores regulados.



El cuadro anterior muestra los motivos para practicar la manipulación de los estados financieros por medio de la contabilidad creativa. Algunos de los motivos pueden ser de carácter financieros, políticos y económicos. Los motivos de carácter financiero pueden ser los que influyen en el precio de las acciones, ya que incrementan el valor de éstas en la bolsa de valores, lo que evitarían quiebras en las cotizaciones; para ello se deberán aplicar las técnicas contable agresiva y técnica contable.

Otro motivo, es el sentido de reducir la veracidad del beneficio con el objeto de evitar posibles absoluciones hostiles, así mismo se busca reducir el precio de los títulos, cuando los directivos de la empresa los van a cobrar le resulta a menor precio.

En el sector político cabe mencionar que la empresa puede decidir presentar una imagen deteriorada de su situación financiera, con la finalidad de obtener fondos públicos en algunos países donde ello es permitido; y logra así ayuda por reconversión e incluso sacar permisos para regular el empleo; tal es el caso de las empresas europeas, en donde dichas empresas obtienen resultados excelentes, debido a ello el Estado puede decidir que obtienen rentas suficientes y que deben reducir las tarifas máximas para beneficiar al consumidor.



En el aspecto económico se puede decir que existen motivos, los cuales provienen de contratos y acuerdos implícitos o explícitos.

Pueden ser numerosos los contratos y utilizar la información contable para establecer sus cláusulas o bien para decidir si realizan o no el contrato. Ejemplo: La concepción de un crédito depende de la solvencia y/o liquidez que obtengan los analistas al evaluar los estados financieros, por tanto puede resultar conveniente maquillar los balances y las cuentas de resultado para fomentar la confianza de los analistas en la empresa y así otorgar el crédito.



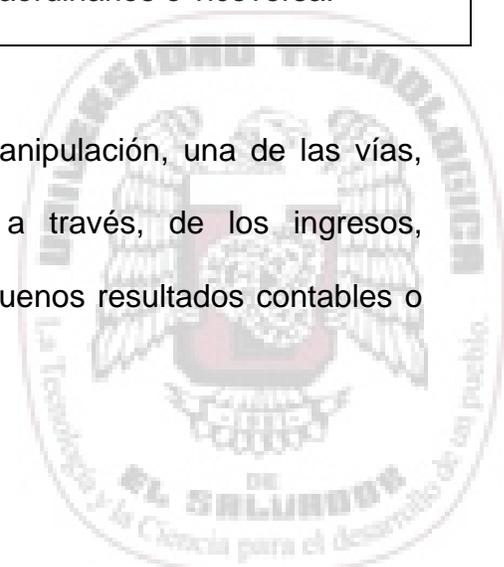
1.4.5 TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN DE LOS INGRESOS¹⁵

CUADRO N° 3

Tipo de Manipulación	Técnica
Manipulación Temporal	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar o reducir los ritmos de envío al acercarse los finales de los períodos. • Reconocer el ingreso aun cuando subsistan riesgos acerca del buen fin de la operación. • Reconocer los ingresos por servicios periodificables en el momento más oportuno para el gerente. • En el caso de contratos a largo plazo, la utilización ajustando el ingreso reconocido de forma conveniente.
Manipulación del Valor de Ingreso	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir o no descuentos en factura. • Catalogar descuentos como pronto pago o comerciales.
Manipulación de la Clasificación	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar ingresos ordinarios como extraordinarios o viceversa.

El cuadro N° 3, presenta los tipos de manipulación, una de las vías, para aplicar contabilidad creativa, es a través, de los ingresos, incrementándolo si de desea presentar buenos resultados contables o

¹⁵ Ibid.8 pág. 23.



disminuyéndolos si se desea presentar una imagen deteriorada del ejercicio.

Para ello se puede realizar tres tipos de manipulaciones las cuales se describen a continuación: a) Manipulación temporal de los ingresos el cual consiste en alterar el momento en que debería de reconocerse los ingresos contabilizándose de forma anticipada o retrasada, b) La manipulación en valorización de ingresos este tipo de manipulación consiste en valorar los ingresos por el importe del total de la contraprestación acordada, como consecuencia de la entrega de bienes. Los ingresos deben reconocerse por su valor bruto o global; es decir de forma separada de los gastos, c) manipulación o clasificación de los ingresos, esta manipulación consiste en alterar su correcta clasificación.

En función las actividades normales de la empresa se pueden clasificar en ordinario, cuando los ingresos son de carácter regular o repetitivo y en extraordinario cuando no proceden de la actividad normal de la empresa.



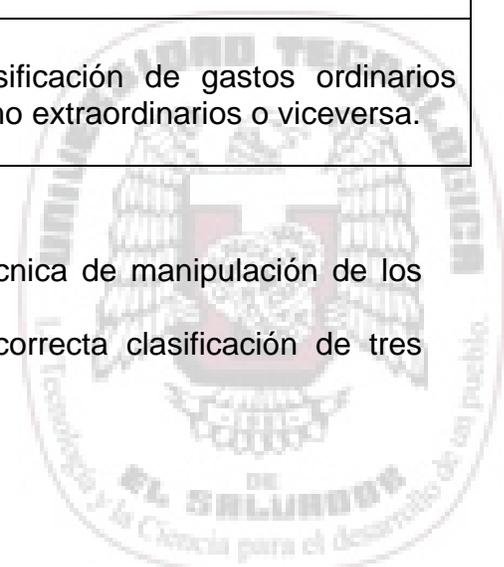
1.4.6 TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN DE LOS GASTOS¹⁶

CUADRO Nº 4

Tipo de Manipulación	Técnica
Manipulación Temporal	<ul style="list-style-type: none"> • Decidir si activar o no un gasto. • Decidir las variables que definen la amortización de gastos plurianuales y activos (vida útil, valor residual, sistema de amortización). • Reconocer o no posibles gastos o pérdidas.
Manipulación de Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión o no de gastos y costos como valor de adquisición o costo de producción. • Activación de gastos financieros y diferencias de cambio. • Elección de la cláusula de valoración de inventarios. • Adherirse o no a las actualizaciones de balances.
Clasificación de Gastos	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de gastos ordinarios como extraordinarios o viceversa.

En el cuadro anterior se presenta la técnica de manipulación de los gastos, la cual consiste en alterar su correcta clasificación de tres

¹⁶ Ibíd. 8 pág. 23.



formas: En el momento de su reconocimiento, alterando su valuación o alterando la clasificación del gasto.

En la alteración de la manipulación del gasto determinados desembolsos que la empresa realiza en el ejercicio provoca una corriente de ingresos en ejercicios futuros.

En la alteración de la valoración de los gastos, éste tiene que ver con el principio del precio de adquisición, el cual establece que los bienes y derechos se contabilizarán por su precio de adquisición o por su costo de producción en caso de que sean producidos por la propia empresa, por tal razón dejan abierta la puerta para la interpretación por parte del gerente, la cual se convierte en una oportunidad para manipular las cifras.

Y finalmente en la manipulación de la clasificación de los gastos al igual que los ingresos, existe la forma de alterar de forma conveniente la consideración de un gasto dentro de un grupo de partidas u otro en la de pérdidas y ganancias.

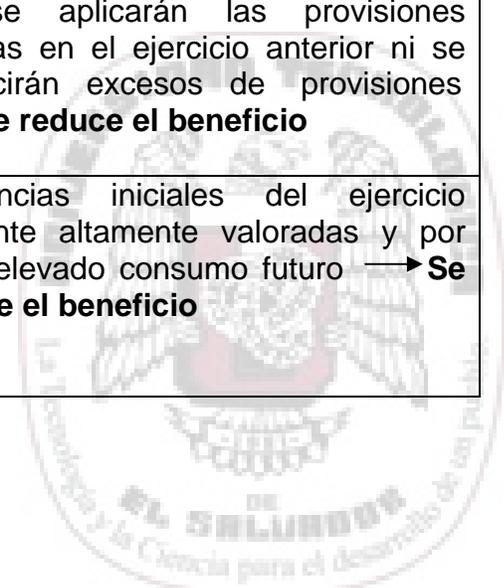


1.4.7 REPERCUSIONES DE UNA POLÍTICA CONTABLE AGRESIVA EN EL RESULTADO DE EJERCICIOS FUTUROS¹⁷

CUADRO Nº 5

Instrumento para Incrementar el Resultado en este Ejercicio	Efecto en el Resultado de los Ejercicios Futuros
Adelantar el reconocimiento de ingresos que serían contabilizados en el siguiente ejercicio.	No se contabilizarían los ingresos adelantado → Se reduce el beneficio
Retrasar el reconocimiento de gastos que serían contabilizados en este ejercicio.	Se contabilizarían los gastos cuyo reconocimiento se ha diferido → Se reduce el beneficio
Activar todos los gastos susceptibles de ello (gastos de I + D, gastos de formalización de deudas, costos de producción de activos....).	Es necesario amortizar los gastos activados → Se reduce el beneficio
No dotar provisiones.	No se aplicarán las provisiones dotadas en el ejercicio anterior ni se producirán excesos de provisiones → Se reduce el beneficio
Valorar las existencias minimizando el valor del consumo.	Existencias iniciales del ejercicio siguiente altamente valoradas y por tanto elevado consumo futuro → Se reduce el beneficio

¹⁷ Ibíd.8 pág. 23.



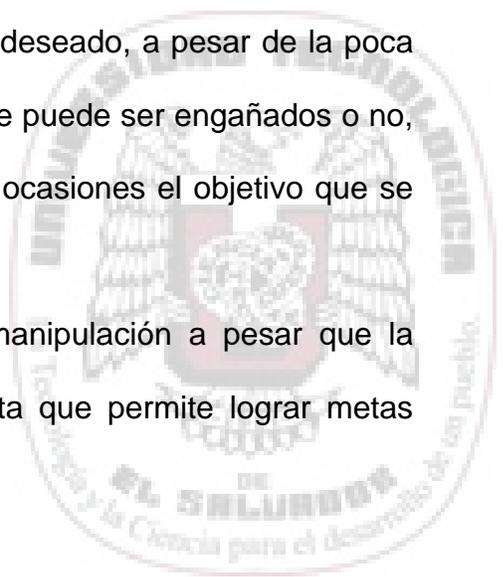
Instrumento para Incrementar el Resultado en este Ejercicio	Efecto en el Resultado de los Ejercicios Futuros
Disminuir las amortizaciones.	Inmovilizado altamente valorado. Cuando se enajene, obtendrán mayores pérdidas/menores ganancias → Se reduce el beneficio

El cuadro anterior muestra varios ejemplos donde una empresa desea realizar éste año una política contable agresiva, la cual pretende incrementar sus niveles de resultados. Los instrumentos que se utilizan para incrementar el resultado del ejercicio pueden traer una serie de efectos en el resultado de los ejercicios futuros.

Se debe tener en cuenta que la contabilidad creativa a pesar de su capacidad de manipular las cifras contables, no puede presentar la situación económica-financiera de una empresa que atraviesa serias y constantes dificultades, sino lo que hace es retrasar la información.

La manipulación en los mercados financieros para algunos inversionistas pueden conseguir el efecto deseado, a pesar de la poca fiabilidad que se da de los resultados y que puede ser engañados o no, ya que algunas veces muestra en ciertas ocasiones el objetivo que se pretendía alcanzar.

A consecuencia de la detección de la manipulación a pesar que la manipulación contable es una herramienta que permite lograr metas



económicas, esta también está condicionando los estados financieros futuros en sentido contrario al que se efectúe la manipulación; es por eso que la manipulación contable no es una herramienta apta para solventar problemas estructurales y se debe tomar en cuenta el riesgo que se asume al manipular estados financieros castigan severamente a las empresas que son culpables o simplemente sospechosos de ejercer este tipo de prácticas.

1.5 MARCO CONCEPTUAL

Enseguida se presenta un conjunto de definiciones que servirán en el desarrollo del tema a estudiar:

AUDITORÍA

Verificación de la razonabilidad de los registros contables y comprobación de los procedimientos usados en su registro y clasificación.¹⁸

AUDITORÍA EXTERNA

Auditoría practicada por una persona, que no pertenece al personal de la empresa, Auditoría Independiente.¹⁹

¹⁸ Spiller, Earl, A., Contabilidad Financiera, 4a. ed., McGraw-Hill, México, D.F. 1988, pág. 65.

¹⁹ Koler, Eric L., Diccionario para Contadores, Unión Tipografía Hispanoamericana, México, D.F., 1982. pág. 50-67.



AUDITORÍA INTERNA

Actividad de evaluación interna, relativamente independiente, responsable de la revisión de la efectividad de los riesgos de controles y de las operaciones contables, generalmente dentro de una organización, que sirve como un servicio protector y constructivo que es ejecutado como una función de staff por las empresas.²⁰

CONTABILIDAD

Riesgo de información de las transacciones u operaciones de ingresos y egresos, bancarias, mercantiles, industriales y agrarias en general, pública referente al Estado y los Municipios.²¹

CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA

Orientada hacia los aspectos administrativos de la compañía sus usos son estrictamente internos, no trascienden de la empresa.²²

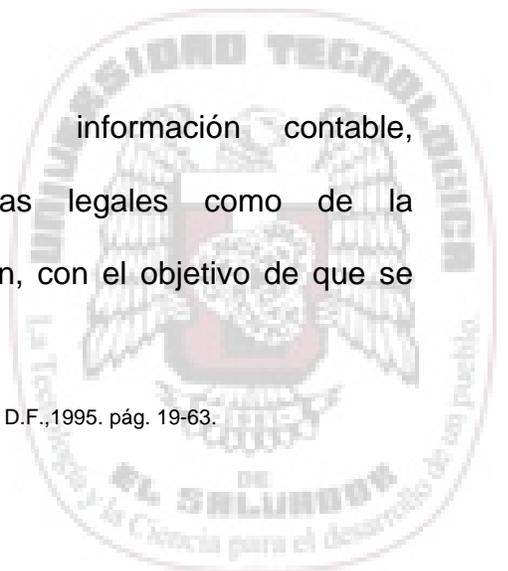
CONTABILIDAD CREATIVA

Es aquella técnica que manipula información contable, aprovechándose tanto de las lagunas legales como de la discrecionalidad existente en la legislación, con el objetivo de que se

²⁰ Ibid. 19 pág. 43.

²¹ Romero López, Javier, Principios de Contabilidad, McGraw-Hill, México, D.F.,1995. pág. 19-63.

²² Idem.



presenten los resultados contables deseados, en lugar de reflejar las transacciones de forma neutral y razonable.²³

CONTABILIDAD DE COSTOS

Empleada para empresas industriales, les permite conocer el costo de los productos elaborados, el costo de ventas y fundamentalmente el costo unitario, mediante el adecuado control de la materia prima, mano de obra y gastos de fabricación.²⁴

CONTABILIDAD FINANCIERA

Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa, expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan con el objeto de facilitar a los diversos informados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.²⁵

CONTABILIDAD FISCAL

Comprende el registro y la preparación de informes tendientes a la presentación de declaración de impuestos.²⁶

²³ Ibid. 8 pág. 23.

²⁴ Ibid. 21 pág. 44.

²⁵ Ibid. 21 pág. 44.

²⁶ Ibid. 21 pág. 44.



CONTABILIDAD GERENCIAL

Consiste en adjuntar, clasificar, resumir, analizar y reportar Información que le servirá a la gerencia a la toma de decisiones y control de actividades.²⁷

CONTADURÍA PÚBLICA

Rama de la Contabilidad cuyos profesionistas proporcionan servicios a todo tipo de empresas a cambio de honorarios.²⁸

ÉTICA

Sistema de principios morales y su aplicación a problemas particulares de conducta, especialmente las reglas de conducta de un profesional que gobierna la actuación de sus miembros. En la profesión de contador las reglas de conducta profesionales que se aplican a los miembros del AICPA de los Estados Unidos.²⁹

²⁷ Ibid. 18 pág. 43.
²⁸ Ibid. 19 pág. 43.
²⁹ Ibid. 19 pág. 43.



EVASIÓN FISCAL

Intento deliberado de subestimación de los ingresos gravables mediante la manipulación de los ingresos y los gastos, en una actividad ilegal.³⁰

EVIDENCIA

Prueba obtenida por cualquiera de los diversos medios empleados por el contador público en el curso de una auditoría.³¹

IRREGULARIDAD

Acto intencional por parte de uno o más individuos de entre la administración, empleados o terceras partes, que da como resultado una representación errónea de los estados financieros.³²

QUIEBRA

Estado de insolvencia en que el activo de un deudor se ha entregado a un síndico o fideicomisario judicial para su administración.³³

³⁰ Ibid. 19 pág. 43.

³¹ Ibid. 19 pág. 43.

³² Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., Normas Internacionales de Auditoría y Declaraciones Internacionales de Auditoría, 2a ed., Emitidas por el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, México, D.F., 1995.

³³ Ibid. 19 pág. 43.



1.6 MARCO NORMATIVO TÉCNICO

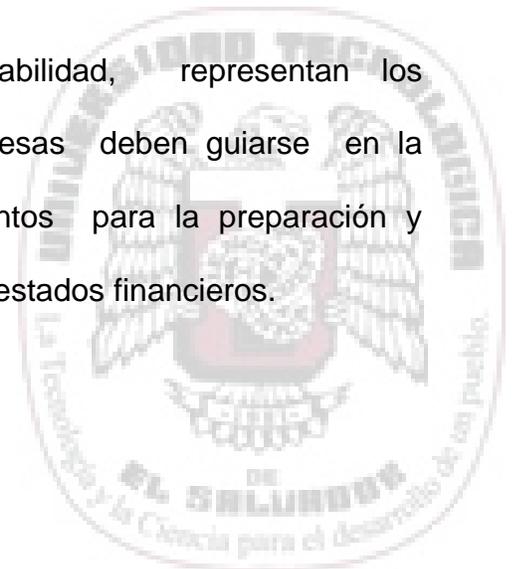
En el siguiente apartado se mencionan algunos aspectos técnicos que norman las prácticas contables de uso general en El Salvador, para la preparación y presentación de la información financiera.

Para el presente trabajo de investigación se tomarán de base las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas de Contabilidad Financiera (NCF) y el Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), ya que serán los patrones técnicos en las cuales se buscarán los vacíos para demostrar la existencia de la contabilidad creativa.

1.6.1 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

(NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad, representan los principios contables con que las empresas deben guiarse en la aplicación de normas y procedimientos para la preparación y presentación de los componentes de los estados financieros.



Cada norma brinda la forma de cómo se debe valorar y presentar cada una de las cuentas que conforman los estados financieros.

Específicamente la NIC 1, Presentación de Estados Financieros se explica acerca de la forma de elaborar los estados financieros y de presentar cada uno de sus componentes.

El objetivo de dicha norma es establecer las bases para la preparación y presentación de los estados financieros, y la finalidad de los estados financieros, lo constituye la presentación estructurada tanto de la situación financiera como económica de las transacciones llevadas a cabo por la empresa, cuyo objetivo es suministrar información acerca de la situación y el desempeño financiero de la empresa para la toma de decisiones por los diferentes usuarios de los estados financieros, además dicha información muestra los resultados de la gestión de los administradores, revela lo que han hecho con los recursos que se les ha confiado.

La responsabilidad de elaborar y presentar los estados financieros según la citada NIC, es de su administración.

Según el párrafo 7 de la NIC 1, los componentes de los estados financieros lo conforman:



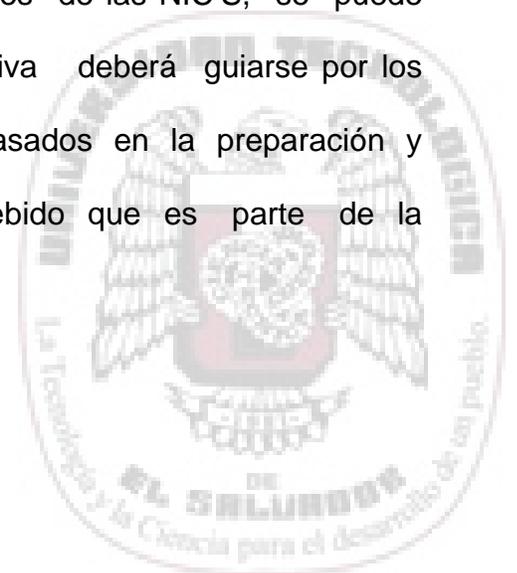
- Balance de situación general;
- Estado de resultados;
- Un Estado que muestre los cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Políticas contables utilizados y demás notas explicativas.

Así mismo según el párrafo 10 de la misma norma, expresa " que los estados financieros deben presentar fielmente la situación y desempeño financiero de la empresa, así como sus flujos de efectivo.

La aplicación correcta de las NIC'S, acompañada de información adicional, cuando sea preciso, dará lugar a que se proporcione una presentación razonable de los estados financieros"

Por lo tanto, se podría afirmar que la implementación de las NIC'S a nivel local, será a partir del año 2,004 así como a nivel internacional.

Con base a los objetivos y finalidades de las NIC'S, se puede determinar que la contabilidad creativa deberá guiarse por los principios y normas internacionales basados en la preparación y presentación de estados financieros debido que es parte de la contabilidad financiera.



1.6.2 NORMAS DE CONTABILIDAD FINANCIERA (NCF)

Por otra parte, según la NCF N° 1 párrafo N°4, "La función de la contabilidad es suministrar información cuantitativa de naturaleza financiera, acerca de las entidades económicas, que utilizarán esta información para tomar decisiones o para seleccionar entre diferentes alternativas de acción; por lo tanto, la contabilidad es una actividad técnica de servicio".³⁴

Las Normas de Contabilidad Financiera son de aplicación local y su vigencia actualmente existe; y precisamente regulan las divulgaciones y la presentación de los estados financieros básicos en la NCF N°4 párrafo N°10 se establece que un juego de estados financieros lo componen:

- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros, como parte integral de los mismos.

³⁴ Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, Normas de Contabilidad Financiera, IV Convención Nacional de Contadores, UCA Editores, El Salvador, San Salvador, 1999.



De conformidad a la NCF N° 11 párrafo N° 1, el objetivo de la contabilidad financiera y de los estados financieros es proporcionar información financiera cuantitativa sobre una empresa, que sea de utilidad para los usuarios de tales estados, en especial sus propietarios y acreedores, para la toma de decisiones económicas. El conjunto de estados financieros abarca el suministro de información que pueda emplearse para evaluar el grado de efectividad con que la dirección cumple sus funciones de administración de bienes y demás responsabilidades.

Así como la contabilidad financiera necesita de normas que regulen la presentación y divulgación de los estados financieros, también la contabilidad creativa debe regirse por las normas locales, debido a que necesitará de balance general y estado de resultados para su aplicación, presentación y divulgación.

1.6.3 CÓDIGO DE ÉTICA PARA CONTADORES PROFESIONALES DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES (IFAC)

El Código de Ética del IFAC, reconoce que los objetivos de la contaduría profesional son trabajar por los más altos estándares de



profesionalismo, para mantener los niveles de desempeño y generalmente satisfacer los requerimientos de interés público.

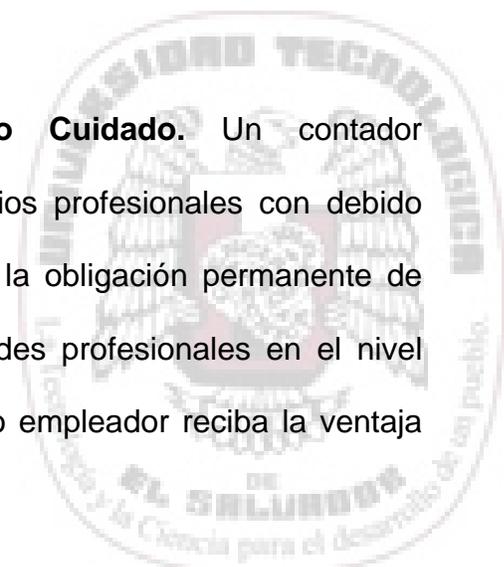
Los objetivos requieren cumplimiento de cuatro necesidades básicas, las cuales son: Credibilidad, Profesionalismo, Calidad de los Servicios y Confianza.

Los profesionales de la contaduría, tienen que observar una serie de principios fundamentales, entre los cuales se pueden mencionar algunos de ellos:

Integridad. Un contador profesional debe ser vertical y honesto en el desempeño de los servicios profesionales.

Objetividad. Un contador profesional debe ser veraz y no debe caer en prejuicios o sesgos, conflictos de interés o influencia de otros para menoscabar su objetividad.

Competencia Profesional y Debido Cuidado. Un contador profesional debe desempeñar los servicios profesionales con debido cuidado, competencia y diligencia, tiene la obligación permanente de mantener el conocimiento y las habilidades profesionales en el nivel requerido para asegurar que un cliente o empleador reciba la ventaja



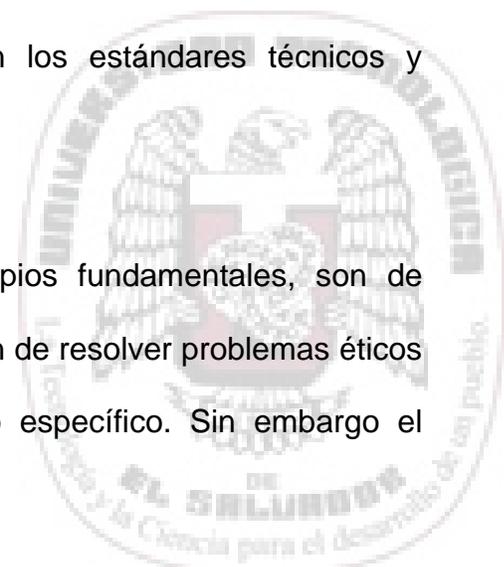
de un servicio profesional competente basado en desarrollos actualizados en práctica, legislación y técnicas.

Confidencialidad. Un contador profesional debe respetar la confidencialidad de la información obtenida durante el curso del desempeño de los servicios profesionales y no debe usar o revelar cualesquiera de esa información sin autorización propia y específica, a menos que exista un derecho legal o profesional o una obligación de revelar.

Conducta Profesional. Un contador profesional debe actuar de manera consistente con la buena reputación de la profesión y abstenerse de cualquier conducta que pueda dar descrédito a la profesión.

Estándares Técnicos. Un contador profesional debe llevar a cabo los servicios profesionales de acuerdo con los estándares técnicos y profesionales relevantes.

Los objetivos, lo mismo que los principios fundamentales, son de naturaleza general y no tienen la intención de resolver problemas éticos de un contador profesional en un caso específico. Sin embargo el



Código proporciona alguna orientación respecto de la aplicación en la práctica de los objetivos y de los principios fundamentales teniendo en cuenta una cantidad de situaciones típicas que se dan en la contaduría profesional.

Tomando de base lo anterior se puede decir los contadores que apliquen contabilidad creativa deberán cumplir con los objetivos y los principios de este código.

1.7 MARCO LEGAL

Enseguida se presenta un breve esbozo del marco legal, que se considera relacionado con la contabilidad financiera en términos genéricos.

1.7.1 CÓDIGO DE COMERCIO

Según el artículo 41 del Código de Comercio establece que los comerciantes deberán presentar a la oficina que ejerce la vigilancia del Estado un informe que contenga:



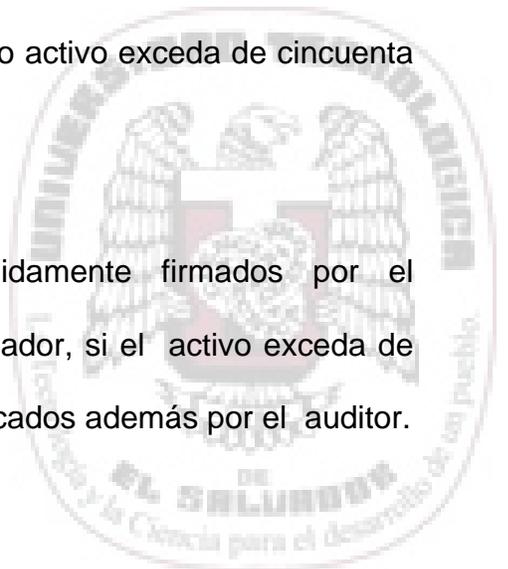
1. El balance y estado financieros y sus anexos; debiendo incluir los informes técnicos elaborados por los Contadores Públicos y Auditores Externos, según el caso.
2. La nómina de los representantes y administradores de la sociedad, incluidos los gerentes, agentes y empleados con facultades de representación.

Según los artículos 435, 436 y 437 del Código de Comercio establece los requisitos y las obligaciones que los comerciantes deben cumplir para llevar contabilidad debidamente organizada.

La contabilidad creativa se aplicará siempre y cuando el comerciante haya cumplido con estos requisitos para llevar la contabilidad.

El art. 474 establece la obligación de presentar anualmente sus balances de fin de ejercicio al Centro Nacional de Registros. Esta obligación será para los comerciantes cuyo activo exceda de cincuenta mil colones.

Los balances serán presentados debidamente firmados por el propietario o representante legal y el contador, si el activo exceda de trescientos mil colones, deberán ser certificados además por el auditor.



Las sociedades de capital y empresas individuales de responsabilidad limitada, están obligadas a presentar sus balances generales al Registro de Comercio para su inscripción, debidamente firmados por el representante legal, el contador y el auditor externo.

Como ya se menciona anteriormente la finalidad de la contabilidad creativa es presentar la información financiera modificada con el objeto de obtener un beneficio específico, con base a esto se puede decir; que la contabilidad creativa se aplicará a los estados financieros reales, no presentados y registrados en Registro de Comercio y la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles y es así como cumple con los artículos antes mencionados.

1.7.2 CÓDIGO TRIBUTARIO

Según el art. 141 Literal (d) establece que los Registros del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles a la Prestación de Servicios deben llevarse en libros empastados y foliados autorizados por un Contador Público autorizado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la



Contaduría Pública y Auditoría, ya sea en forma manual o computarizada.

En el art. 209 establece que los libros de Contabilidad serán utilizados como elementos de prueba siempre que sus asientos estén soportados con las partidas contables que contengan la documentación de respaldo que permitan establecer el origen de las operaciones registradas.

El código tributario viene a corregir una serie de vacíos y deficiencias normativas que poseen las leyes tributarias, es por tal razón que a la contabilidad creativa no le permite con facilidad evadir impuestos; sin embargo la ley siempre deja el beneficio de la duda sobre la interpretación de algunos artículos.

1.7.3 LEY REGULADORA DEL EJERCICIO DE LA CONTADURÍA

Esta Ley fue decretada el 26 de enero del 2000, por decreto legislativo N° 828 y publicada en el diario oficial N°42, del tomo 346 del 26 febrero del 2000.



Es una ley especial que se creó con la finalidad de vigilar y regular el Ejercicio de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, por medio del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, que supervisa y colabora con los fines del Estado.

El funcionamiento del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, establece las regulaciones y responsabilidades fundamentales de los Contadores Públicos.

